



Alcaldía Municipal
Ajuterique, Comayagua
2784-2144



Requisitos De La Solicitud De Acceso A La Información Pública

La solicitud se presentara al oficial de Información Publica o, en su caso, a la persona a cargo de la institución obligada. Dicha solicitud deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- 1) Identificación de la autoridad pública que posee la información.
- 2) La persona natural solicitante debe identificarse con su nombre y tarjeta de identidad, pasaporte o carne d residencia en el caso de extranjeros. En caso de que el solicitante sea persona jurídica, deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de esta.
- 3) Identificación clara y precisa de los datos e informaciones que requiere.
- 4) Lugar o medio para recibir la información solicitada o notificaciones.

Generalidades

- ✦ El ejercicio del derecho de Acceso a la Información Publica no requiere de la acreditación de derechos subjetivos, interés legítimo o razones que motiven la petición, salvo en el caso de los datos personales.
- ✦ Toda solicitud o recurso de acceso a la información pública será gratuito, si la entidad que entrega la información incurriere en gastos por la reproducción de la documentación que se le solicitare, esta autorizada solamente para cobrar y percibir los costos que se generan.
- ✦ El o la solicitante será responsable del uso, manejo y difusión de la información a que tenga acceso.

Erika Vanessa Henriquez Suazo
Oficial de Acceso a la Información Pública